

LUNES

14 de Diciembre (Mateo 21, 23-27)

“¿Con qué autoridad haces esto?”



El texto que hoy reflexionamos nos ubica ante un cuestionamiento normativo. Los ancianos y sacerdotes no discuten el contenido del mensaje sino su validez formal. “¿Con qué autoridad haces esto?”

La confusión entre poder y autoridad es frecuente y tendemos a valorar el mensaje según la autoridad, o peor aún, el poder del mensajero. La apertura a la acción del Espíritu que actúa donde y cuando quiere, continúa siendo un desafío. La verdad y el bien pueden anunciarse desde formas insospechadas y hasta

incómodas.

Algo de eso estamos viviendo hoy en la Iglesia y es el mismo Papa quien nos recuerda que no es evangélico considerarnos los únicos detentores de la verdad. Que es necesario abrirnos al diálogo, al encuentro con otras personas, con otras religiones... porque en ellos también puede actuar el Espíritu. Una Iglesia “auto-referencial” se enferma... y ya no es capaz de distinguir el paso de Dios. Tal como les sucedió a los maestros de la ley, en tiempos de Jesús...

Danilo L.F.C.